

*LA CLAVE PARA IGNORAR LA VERDAD
ESTÁ EN EVITAR CONOCERLA*

Andrés Menjívar

**“Sed sin ofensa a judíos,
a gentiles, y a la iglesia de Dios”
1a. Corintios 11:32.**

La Iglesia de Dios

(El pueblo de Dios)

Un breve estudio informativo acerca de las bases por medio de las cuales la iglesia de Dios, o pueblo de Dios, es identificado dentro de las Escrituras.

Por ANDRÉS MENJÍVAR

La Iglesia de Dios

Significado de la palabra

(gr. Ek- afuera, y Kalein-llamar: Llamar afuera) La palabra española “iglesia” viene del idioma Griego Ekklesia, y significa reunión, asamblea, congregación. Los griegos la usaban primeramente para identificar una reunión previamente convocada para tratar sus asuntos, principalmente asuntos que competían a Grecia. “En los grandes días de la Atenas clásica, *ekklesia* era la gente convocada y reunida en asamblea. La componían todos los ciudadanos de la metrópoli que no habían perdido sus derechos cívicos...” (William Barklay.- Palabras Griegas del Nuevo Testamento. Pág. 53).

Conforme los siglos pasaron, el concepto original fue desfigurado por la religión cristiana, y la palabra fue usada para referirse no sólo a las reuniones o congregaciones, sino también a los templos. Así, hoy se dice que se va a la iglesia, pero más que todo, se hace referencia al templo y no a la reunión. Los lugares de adoración o culto, propiamente dicho, son templos. Las iglesias de Dios (Séptimo Día) de Centroamérica apropiadamente llaman a los templos “Casas de Oración”, lo cual es tomado de Isaías 56:7 donde Dios identifica al Templo con ese nombre. De hecho, los nombres: Templo y santuario sirven adecuadamente para identificar los edificios donde los hijos de Dios se congregan para alabar y glorificar el nombre de Dios.

La palabra griega ekklesia es el equivalente de la palabra hebrea qajal, y la primera vez que esa palabra es mencionada, es para referirse a los israelitas cuando fueron convocados por Dios al pie del monte Siná.

La primera mención en el NT, de la palabra iglesia, aparece en Mateo 18:17. En total, es mencionada unas 68 veces en singular. En plural es usada unas 36 veces. El nombre iglesia también es usado popularmente para referirse al pueblo de Dios. Su uso favorece al entendimiento popular.

Identificación de organizaciones

Del mismo modo en que la Organización de las Naciones Unidas, la Organización Mundial de la Salud, etc., son identificadas fácilmente respecto a la naturaleza de sus funciones, “iglesia”, además de referirse a asambleas o reuniones, también se usa para identificar la naturaleza de algunas organizaciones cristianas. De hecho, existen: La Iglesia de Dios, la Iglesia Católica, la Iglesia Pentecostal, etc. Desde este ángulo, se entiende que el nombre iglesia es usado para identificación, ya que de ese modo tanto a nivel jurídico, como a nivel secular puede identificarse la naturaleza y funciones de algunas organizaciones.

La iglesia como pueblo de Dios

Siempre que los escritores del NT usan la palabra iglesia, o asamblea de personas reunidas para adorar a Dios, hacen referencia directa al pueblo de Dios. Es urgente y necesario entender que ambas designaciones señalan a aquellas personas que poseen el mismo sentir, la misma fe, las mismas creencias. Para los apóstoles, el pueblo

de Dios es único debido a que posee una doctrina totalmente definida a la cual obedece. Ellos en ningún momento usan la palabra iglesia para mezclar al pueblo de Dios con personas que creen contrario a lo que Cristo enseñó. Cuando ellos escriben a la iglesia y la identifican como el pueblo de los santos, se refieren exclusivamente al conjunto de creyentes que habitan bajo la enseñanza inspirada. Notoriamente son rechazadas las personas con ideas diferentes. Segunda Juan 1:10, citado más abajo en este estudio, claramente dice que quienes no poseen la misma doctrina no son pueblo de Dios ni tampoco sus enseñanzas deben ser bienvenidas. Prevalece pues en la mente apostólica que pueblo de Dios son sólo quienes obedecen la Palabra de Dios.

Unidad con Diversidad

El concepto de unidad con diversidad es sincretista; explica cómo personas que poseen diferentes modos de creer un mismo punto bíblico, conviven juntas y se amalgaman o fusionan hasta llegar a formar un pueblo u organización multitudinaria. De esa manera, se dice, personas con diferentes modos de entender la Biblia, conviven sin obstáculos, formando una organización más fuerte de lo que serían dos grupos separados. Muchas iglesias ven con agrado este concepto y lo defienden decisivamente pensando que de esa manera es como se forma el pueblo de Dios.

Un pequeño razonamiento fácilmente concluye en que esa filosofía falla en lograr verdadera unidad entre sus adherentes. La unidad, dentro de ese círculo es inexistente, es sólo el maquillaje que cubre la notoria realidad de que dos corrientes diferentes de ninguna manera forman unidad. Para cubrir semejante realidad se agregó el otro concepto, es decir, la diversidad. De ese modo surge la unidad con diversidad. Con todo, el hecho de existir diversidad realísticamente señala que semejante unidad es sólo de palabra, sólo de acuerdo, solamente escrito en papel. Mientras tanto, en semejante conglomerado vibra fuertemente aquello de: “juntos, pero no revueltos”. La unidad con diversidad, en realidad no es unidad en el sentido de formar un pueblo con una misma doctrina.

Ese concepto es extraño, los apóstoles no lo conocieron. Tampoco es usado ni una sola vez en la Escritura. Debido a su inexistencia dentro de las Escrituras, debe tenerse mucho cuidado pues al asimilarlo surgen contradicciones a la doctrina del Divino Maestro tal como se verá en el siguiente subtítulo.

Debe entenderse que el pueblo de Dios mencionado en la Santa Escritura posee una fe y un mismo modo de ver la obediencia a Dios y a su Hijo. Eso es unidad sin diversidad.

Cuando los discípulos del Señor fueron por todo el mundo predicando el evangelio, no tenían en mente formar un pueblo sincretista sino uno cuyo pensamiento estuviera encaminado a obedecer a Dios sin anteponer racionalismos ni dos o más verdades sobre la voluntad divina. De ese modo se ve a los predicadores afanados en enseñar que la mundanalidad es mala, que la promiscuidad es mala, que la idolatría es mala, etc. Para ellos, el argumento de creer en Cristo sin dejar de practicar lo prohibido, era desconocido. Para ellos, tanto judíos como gentiles debían no sólo creer en Cristo, sino también obedecer sus enseñanzas.

Un caso notorio al respecto, lo constituye el interés de Prisca y Aquila respecto a Apolos. Éste hombre es descrito como un elocuente y poderoso predicador del Evangelio. Pero a pesar del enco-

mio con el cual es mencionado, también se dice que a su predicación le faltaba algo: creer y predicar exactamente como debía hacerlo, por lo cual lo llamaron en privado para instruirlo en aquello que no estaba acorde con la realidad. Vea Hechos 18:24-26.

Esto significa que el concepto de unidad con diversidad no formaba para de la iglesia del primer siglo.

Aquellos que establecieron doctrinas diferentes a la enseñada por los apóstoles salieron del pueblo porque no encajaban en él. Juan dice: “Salieron de nosotros, porque no eran de nosotros” (1a. Juan 2:19).

Claramente se mira en las Escrituras que la diversidad de creencias sobre un mismo tópico es combatida por los apóstoles. Otros ejemplos de unidad sin diversidad, son:

1a. Timoteo 1:3 “para que requirieses a algunos que no enseñen diversa doctrina”.

2a. Juan 1:10 “Si alguno viene a vosotros, y no trae esta doctrina, no lo recibáis en casa, ni le digáis ¡bienvenido!

Estos tres ejemplos declaran con énfasis la incompatibilidad de la fe recibida por ellos de parte del Salvador.

Como puede verse, la unidad con diversidad es sólo una posición surgida dentro de la Religión, la Palabra de Dios no la sostiene ni la valida sino que previene contra ella y la ataca.

Al igual que el pueblo de Dios del primer siglo apoyó la unidad doctrinal dentro de su seno, existen organizaciones que fuertemente sostienen y apoyan esa posición, entre las cuales están: La Iglesia Católica y Los Testigos de Jehová. Cada una sostiene que es la depositaria de la herencia de la iglesia del primer siglo. Cada una desarrolla sus actividades sin admitir que cualquier otra iglesia posea genuinidad. Para cada una de ellas, todo mundo debe creer exactamente como ellas enseñan. De ese modo excluyen el concepto de unidad con diversidad.

Todos somos pueblo de Dios

Otro argumento popular declara que todos los pertenecientes a la religión cristiana son el pueblo de Dios o la iglesia de Dios. Así, las palabras: “todos somos el pueblo de Dios”, no excluye a nadie, no condiciona a nadie, a todos los ubica en la misma posición de privilegio. Consecuentemente, suenan bastante halagüeñas a los oídos de quienes las escuchan.

Esta posición es sostenida por muchas iglesias en contraposición al reclamo de otras de ser el pueblo exclusivo. Al igual que el concepto de unidad con diversidad, éste ha sido formulado con miras a contrarrestar el exclusivismo y derecho de legitimidad sostenido por algunas iglesias.

Las Escrituras no apoyan la idea de que todos los cristianos son pueblo de Dios, los apóstoles no conocieron esa pretensión sencillamente porque abre las puertas para diversidad de doctrinas aparte de la que ya está previamente establecida por el Salvador. Para ellos, gente como Alejandro, quien habiendo tomado el mando de la iglesia en su localidad, no era considerado como pueblo de Dios, más bien fue sentenciado a que Dios le diera el pago correspondiente. Esto claramente dice que aunque él era cristiano no formaba parte del pueblo debido a su mala conducta.

No parece que a alguno de los apóstoles se le haya ocurrido la idea de que “todos somos pueblo de Dios” incluyendo a Alejandro (1a. Timoteo 4:14), a Himeneo (1a. Tim. 4:14), a Fileto (2da.

Timoteo 2:17), a Diótrefes (3a. Juan 1:9-10), y otros más que considerándose a sí mismos cristianos, no formaban parte del pueblo supervisado por los apóstoles. Para aquellos pioneros, el pueblo de Dios se compone de personas con una misma fe y obediencia. Para ellos, creer firmemente en el significado que encierra conocer que Cristo es el Hijo de Dios era crítico. Su empeño consistió precisamente en hacer nacer a Cristo en las conciencias de los convertidos para que sintieran la necesidad de identificarse con él para obedecerle.

La Escritura en ningún momento abre las puertas de la posibilidad para que cualquier persona, aun poseyendo doctrinas diferentes a las enseñadas por el Señor y por los apóstoles, se proclame legítimo merecedor de tan grande privilegio.

La realidad enseña que el pueblo de Dios posee una doctrina específica, esa doctrina es precisamente la que la diferencia del resto de organizaciones.

Decir que todos los cristianos son el pueblo de Dios es validar la desobediencia, el fetichismo, la brujería, la astrología, la idolatría, la mundanalidad y cualquier tendencia pecaminosa declarada por Dios como pecado. Semejante argumento no es de inspiración divina sino humana, y se confeccionó, más que todo, para favorecer a iglesias temerosas de ser aisladas por el resto de cristianos, a aquellas que temen perder el visto bueno de la sociedad.

El pueblo invisible

Debido a que muchos reclaman la legitimidad de ser pueblo de Dios, existe otro argumento, el cual afirma que el pueblo de Dios no es una organización específica, sino un pueblo formado por personas de diferentes organizaciones, y que por no conocerse quiénes son ni a qué iglesia pertenecen, entonces forman un pueblo invisible. La idea es tomada de interpretar Mateo 24: 40-41.

La Palabra definitivamente declara que quienes son el pueblo de Dios evidencian su obediencia a lo divino ante el mundo. Hacer la voluntad de Dios significa vivir exactamente obedeciéndole en todo. El que alguien sea “bueno”, que no le haga mal a nadie, que viva en armonía con los demás, que haga obras de caridad, etc., no está declarado como pueblo de Dios si por otra parte en lugar de obedecer lo que Dios demanda, obedece doctrinas extrabíblicas.

El argumento acerca del supuesto “pueblo invisible”, tiene serias dificultades, ya que ninguna persona, en cualquier organización a que pertenezca, tiene permiso para practicar doctrinas que no son enseñadas dentro de su iglesia. Más bien, ese tipo de personas son expulsadas por considerárseles peligrosas para la estabilidad de la organización. Difícilmente un guardador del sábado puede ser aceptado en una iglesia dominical. Uno que no cree en la Santísima Trinidad no es aceptado en las iglesias trinitarias. Uno que no celebra la Cena del Señor según es enseñado en cualquier iglesia, no es aceptado dentro de ella, etc. En otras palabras el pueblo de Dios obedece a cuanto Dios ordena, pero si en lugar de eso se obedece a lo que las iglesias establecen como norma de fe, entonces no se es pueblo de Dios.

Muchos que se aventuran a creer diferente, son expulsados de sus iglesias porque su conducta es intolerable y son una amenaza para la estabilidad interna. Por consiguiente, el argumento del pueblo invisible adolece de serias dificultades, ya que cada miembro obedece a las doctrinas que su iglesia enseña.

La idea de que cuando el Señor venga a la tierra a recoger su pueblo, va a tomar uno o dos de una iglesia, otro de otra iglesia, y así sucesivamente, es romanticismo.

Características predominantes de la iglesia de Dios en la actualidad

Con relación al pueblo de Dios en la actualidad, debe tomarse en cuenta que de ninguna manera es identificado sólo porque alguna organización religiosa registre el nombre "iglesia de Dios" a su favor ante el gobierno del país. Porque si eso fuera así, cualquier organización que consiguiera legitimar jurídicamente a su favor ese nombre, sería el verdadero pueblo de Dios, pero la realidad claramente demuestra que las cosas no funcionan de ese modo. No funcionan de ese modo sencillamente porque lo que identifica al verdadero pueblo de Dios son sus hechos, su doctrina, su apego genuino a la obediencia a la Palabra de Dios, no quien se anticipa a legitimar jurídicamente ese nombre ante el gobierno.

La Sagrada Escritura menciona un pueblo, uno que hace la voluntad de Dios, al cual corresponden todas las promesas. Ese pueblo no está formado por personas seleccionadas de entre todas las iglesias existentes sino que es un pueblo compacto, es un grupo o grupos de personas que conocen claramente que Dios no cambia ni modifica la doctrina inspirada, ni se acomoda a las tendencias sociales a medida que los tiempos transcurren. Ese pueblo sabe que debe ajustarse a la voluntad divina en lugar de pretender ajustar la voluntad divina a sus tendencias humanas.

La iglesia de Dios actual necesariamente sigue los mismos pasos de obediencia que siguió la iglesia apostólica. No puede, ni debe haber variación alguna. La enseñanza de los santos apóstoles no varía a través de las edades, y debe ser obedecida porque es Palabra de Dios.

Sus características son:

1.-Obedece todos los mandamientos de Jesucristo sin dilación ni excusas. Cristo lo declara en Juan 15:10 al decir:

"Si guardareis mis mandamientos, estaréis en mi amor; como yo también he guardado los mandamientos de mi padre, y estoy en su amor".

Estar en el amor de Cristo significa estar dentro de su cuidado material y espiritual. Significa tener derecho a su intercesión como abogado ante el Padre. Significa estar seguro de obtener la vida eterna.

Como puede verse en este texto, sus palabras encierran una condicionante: "Si guardareis mis mandamientos..." lo cual significa que de no guardarse sus mandamientos, no se puede gozar de sus promesas. Nadie está excluido de esa condicionante.

Debe entenderse que los mandamientos de Cristo están diseminados dentro de todo el Nuevo Testamento: tanto en los evangelios como dentro de las enseñanzas apostólicas. (Vea el estudio: "La Ley de Cristo").

2.- El pueblo de Dios actual posee el mismo sentir del apóstol Pablo, él dijo:

"no estando yo sin ley de Dios, mas en la ley de Cristo" 1a. Corintios 9:21.

Pablo dice que él recibió el evangelio directamente de nuestro Señor Jesucristo, lo cual significa que todo cuanto enseña debe ser obedecido al pie de la letra, por algo él dijo:

"Lo que aprendisteis y recibisteis y oísteis y visteis en mí,

esto haced; y el Dios de paz será con vosotros" Filipenses 4:9.

Palabras más claras de su parte no pueden existir, la iglesia de Dios le imita en su obediencia a la divina Palabra. Ése, de acuerdo a su declaración, es el requisito para hacer realidad lo que sigue al final de este verso: "...y el Dios de paz estará con vosotros". Dios no está de parte de quienes diciendo ser su pueblo le desobedecen. Así entonces, en la misma medida en que él cumplía la ley de Dios y la de Cristo, así obedece el verdadero pueblo de Dios.

3.-Guardar los mandamientos de Dios y tener fe en Jesucristo. Apocalipsis 14:12

"...Aquí están los que guardan los mandamientos de Dios, y la fe de Jesús..."

Los mandamientos de Dios mencionados en este pasaje no se refieren a los sacrificios justificativos de animales, ni a aquellos mandamientos dados al pueblo de Israel por medio de los cuales alcanzaba justificación; más bien se refieren a todos los mandamientos morales que por su contenido son de incumbencia universal, empezando con amar a Dios sobre todas las cosas, y amar al prójimo; éstos son la base para los Diez Mandamientos, Éxodo 20:3-17, y para todos los mandamientos morales encontrados en el Antiguo y Nuevo Testamentos.

Tener la fe de Jesús no significa otra cosa que creer en él por fe. Creer en su labor intercesora ante Dios a favor de su pueblo. Creer en Cristo significa obedecer a cuanto él ordena a su pueblo.

Como puede verse, el pueblo de Dios se caracteriza por obedecer los mandamientos de Dios y por poseer la fe en Jesucristo y guardar sus mandamientos. Desde este ángulo no existe un pueblo invisible, sino uno visible que obedece a la Palabra delante de todos los demás humanos. Estas características de ninguna manera dan lugar a creer en la idea acerca de un pueblo formado por personas miembros de todas las iglesias existentes.

La iglesia de Dios no muere

"Las puertas del infierno no prevalecerán contra ella".

Mateo 16:18.

Resulta plenamente motivador saber que el pueblo fundado por el Salvador del mundo jamás desaparecerá de la tierra. La declaración por él hecha significa que a través de las edades, pase lo que pase, venga lo que venga; su pueblo no muere. Si él lo dijo, entonces necesariamente es verdad, no existe la menor duda de que eso es así.

Este verso posee dos interpretaciones, una más popular que la otra. La primera declara que desde el momento en que Jesucristo fundó su iglesia, ésta ha permanecido ininterrumpidamente a través de las edades. Se dice que su organización es visible en medio de los humanos.

Debido a la interpretación de sentido ininterrumpido, más de una organización cristiana se afana por declarar que ella es la genuina, la original, la que fundó Jesucristo y a la cual se refirió diciendo que las puertas del infierno no prevalecerían contra ella. Tal derecho de sucesión, más que todo, es tomado por algunas iglesias que pueden trazar sus orígenes desde el siglo segundo o tercero de nuestra era, afirmando que ellas en verdad son el pueblo original. A la par de ellas también existen otras organizaciones nacidas allá por los años 1800s, las cuales, a pesar de su imposibilidad de pro-

bar sus pretensiones de línea ininterrumpida, también reclaman ser la iglesia fundada por el Maestro cuando estuvo sobre la tierra.

No es necesario entablar pugnas rechazantes contra quienes interpretan las palabras del Maestro desde el ángulo de sucesión. Lo mejor es tomar la Palabra de Dios como un parámetro al cual someterlas, y ver de ese modo si en verdad obedecen los mandamientos de Dios y la fe de Jesús como es mencionado en Apocalipsis 14:12. Porque los humanos podemos ubicarnos en cualquier posición elevada, por sobre otros, pero si la verdad claramente nos dice que nuestro comportamiento y fe no se rigen por la Palabra, entonces esa ubicación es sin aprobación divina.

La Sagrada Escritura no es un libro al cual se le puedan borrar todas aquellas declaraciones divinas a las cuales los humanos no quieran sujetarse. Tampoco Dios valida la indiferencia, el rechazo y la mala propaganda que los humanos le hagan a ella. Las pretensiones humanas de: “este mandamiento es para mí, pero ese otro fue para los judíos” no tiene la aprobación divina. Si los mandamientos divinos son leyes universales, entonces su observancia no es opcional sino obligatoria para el pueblo de Dios.

Así, pues, una sección del Cristianismo interpreta Mateo 16:18 en el sentido de sugerir que la iglesia original existe mediante una cadena ininterrumpida, traspasando su legitimidad de una generación a otra.

Segunda interpretación

Otra interpretación de Mateo 16:18, también enteramente aceptable, es la de entender el texto aplicándolo a grupos de personas sin línea ininterrumpida, que surgen entre los humanos y logran entender la voluntad de Dios y la ponen por obra, sin mediar línea sucesora en la cual hayan recibido la enseñanza de antecesores.

Póngase mucha atención a que la declaración divina: “Las puertas del infierno no prevalecerán contra ella”, únicamente significa que la iglesia ganada por Jesucristo, no muere, pero de ninguna manera significa que la iglesia deba pasar de siglo en siglo en línea sucesiva. Porque si el derecho de legitimidad fuera por línea ininterrumpida, entonces debe pensarse seriamente qué pasó con aquellos humanos a los cuales durante muchos siglos no tuvieron acceso a la lectura de la Palabra de Dios porque ésta se encontraba encadenada y circunscrita sólo a las autoridades de la Iglesia, quienes condenaban a muerte a quienes se atrevieran a ingeniárselas para obtener tan siquiera una porción de las Escrituras para leerla.

La revolución protestante encabezada por Lutero fue una de las cuales sirvió para que el vulgo tuviera acceso a la lectura de la Palabra, rompiendo de esa manera el decreto de la Iglesia de ajusticiar a quien la leyera. Sólo hasta entonces, el pueblo volvió a tener acceso al conocimiento de la voluntad divina.

¿Se preguntará que pasó con quienes no oyeron el mensaje del Evangelio para salvación durante todas esas centurias? ¿Si no recibieron la verdad para salvación, significa que quedaron condenados? Seguramente no, los planes divinos en el tiempo de la gracia es que todos los humanos tengan la misma oportunidad de salvación, de hecho, dentro del plan de salvación, algo les está reservado de parte de Dios para que tengan la oportunidad que en su tiempo les fue negada por disposiciones humanas. No cabe en este estudio ahondar al respecto, pero se hará en otra oportunidad.

Así pues, Mateo 16:18 claramente dice que Dios no permitirá

que el pueblo ganado por la sangre de su Hijo caduque o se extinga. Ése pueblo puede ser abatido por Satanás, pero no vencido.

La Palabra de Dios dice que cuando Judas murió, los once discípulos nombraron a Matías para que llenara la vacante (Hechos 1:21-26). A éste hombre santo le impusieron las manos, transmitiéndole la misma autoridad de ellos. El requisito para su nombramiento está mencionado en su precalificación, consistente en haber sido uno de los testigos presenciales de todas las cosas que el Señor hizo mientras estuvo sobre la tierra. Notoriamente, la Palabra de Dios no menciona que al haber muerto otro de los apóstoles, el resto haya vuelto a reunirse para escoger sustitutos. Eso significa que la sucesión apostólica terminó con aquel grupo original.

Esto no significa que el liderazgo haya dejado de existir dentro de la iglesia que para aquel entonces se estaba extendiendo rápidamente por todos los rincones de la tierra. Entretanto las persecuciones, las amenazas, el hostigamiento y los asesinatos despiadados no hacían su aparición, los líderes se movían libremente predicando la Palabra y organizando iglesias cada una con su respectiva administración (Tito 1:5).

Pero el momento vino cuando aquella libertad fue cortada. El imperio Romano levantó su terrible poder contra la iglesia de Dios, por lo cual los creyentes tuvieron que vivir en anonimato, sin libertad de manifestar su fe en público. Las cosas todavía empeoraron mucho más cuando los Obispos empezaron a introducir ideas extrañas a la iglesia, hasta que por fin, la enseñanza original fue eclipsada casi en su totalidad, y quienes se aferraban a continuar obediéndola fueron acusados de herejía y martirizados hasta la muerte.

Nada se sabe de la continuidad de aquellos grupos esparcidos, seguramente murieron sin dejar continuidad. De ese modo, la iglesia de Dios fue abatida, pero no vencida, tiempos mejores vendrían y entonces resurgiría para volver a pregonar poderosamente la necesidad de obedecer a todo cuanto Dios ordena en su Palabra.

Del mismo modo en que aquella sucesión terminó, así terminó la sucesión ininterrumpida de la iglesia original. Imposible es encontrar datos por medio de los cuales constatar el traspaso de autoridad pastoral de aquellas iglesias diseminadas en Asia Menor y Europa.

Así entonces, desde el punto de vista del pueblo de Dios esparcido, sin organización interna y sin sucesión ininterrumpida, no importa que el diablo se empeñe en destruirla. La iglesia puede ser abatida hasta hacer desaparecer al último de los creyentes en determinado siglo o generación. Con todo, la iglesia de Dios no muere, mejor dicho, su raíz no muere, ésta permanece viva, enterrada fuertemente en la Palabra de Dios de donde siempre resurge, obedeciendo a todo cuanto Dios demanda.

Igualdad de derechos en las iglesias del siglo primero

Es notorio e interesante observar cómo la iglesia del primer siglo trabajó difundiendo el evangelio sin depender administrativamente de una cabeza. Porque ciertamente para corregir aquella anomalía suscitada por los judaizantes, Pablo y Bernabé tuvieron que subir a Jerusalén a consultar sobre la situación (Hechos 15). La pregunta es: ¿Permanecieron los apóstoles toda la vida en Jerusalén? ¿Continuó Jerusalén siendo la sede de la iglesia? La respuesta a estas dos preguntas es no. Seguramente los

apóstoles tenían que cumplir el mandamiento del Señor de ir por todo el mundo a predicar el evangelio. En ninguna de sus cartas sugiere Pablo u otro apóstol que Jerusalén haya sido tomada como cabeza de las demás iglesias.

La misión apostólica, además de predicar el evangelio, consistió en organizar iglesias, poniendo a la cabeza de cada una a hombres con capacidad de liderazgo. Ésos líderes tenían la responsabilidad de velar por el desarrollo espiritual de la iglesia en sus respectivos lugares. Por los escritos del Nuevo Testamento puede notarse comunión entre las iglesias, pero no se observa que alguna de ellas haya tenido primacía sobre las demás, o que determinado hombre haya recibido semejante autoridad. Esto señala claramente que todas las iglesias poseían la misma autoridad, el mismo derecho. Cada una definía sobre las conveniencias estabilizadoras dentro de su seno sin tener necesidad de recurrir a recibir la aprobación de otra.

Lamentablemente, la cosa cambió dramáticamente cuando a partir de las primeras décadas siguientes a la muerte de los apóstoles, un hombre llamado Víctor, Obispo en Roma, comenzó a tomar por la fuerza, la autoridad de decidir sobre otras iglesias. A él, según Eusebio de Cesarea, se le deben las modificaciones sobre la celebración de la Cena del Señor. Él impuso su idea en el sentido de que el 14 de Nisán, que es el día en que el Maestro instituyó su memorial, no debía continuar celebrándose. Además, impuso que la resurrección de Cristo no debía celebrarse en otro día que no fuera domingo.

De acuerdo a Eusebio, aquellas pretensiones de superioridad suscitaron continuos debates entre todos los Obispos, hasta que Víctor comenzó a ganar como adeptos a la mayoría de ellos. Las iglesias que no aceptaron su liderazgo fueron “cortadas” de la comunión del resto de iglesias. De esa manera surgió la Iglesia, (no la iglesia de Dios, o pueblo de Dios, sino la Iglesia) eclipsando al pueblo original.

“II Entre ellos está Ireneo, en la carta escrita en nombre de los hermanos de la Galia, cuyo jefe era. Ireneo está porque es necesario celebrar únicamente en domingo el misterio de la resurrección del Señor; sin embargo, con muy buen sentido exhorta a Víctor a no amputar iglesias de Dios enteras que habían observado la tradición de una antigua costumbre, y a muchas otras cosas...” (Eusebio de Cesarea.- Historia Eclesiástica. V 24, 11).

Quizás poco o nada se habla de la suerte de aquellas iglesias cortadas. Los historiadores dan todo el realce a la historia de la Iglesia, a la cual dan por seguro que es el pueblo de Dios, los demás grupos son tildados de herejes, partidistas, sismáticos, etc. La Iglesia es la única con archivos y registros de lo que es su historia. En cambio la historia de aquellos grupos minoritarios se pierde en la obscuridad de los tiempos. Verdaderamente imposible es trazarles su línea ininterrumpida.

Una interrogante sobre legitimidad de originalidad

Pero aún con todo y los reclamos de legitimidad de la Iglesia, de provenir de la edad apostólica, una cosa se debe tomar en cuenta: La Iglesia también se dividió hace más de mil años entre lo que actualmente se conoce como la Iglesia de Oriente (Ortodoxa) y la Iglesia de Occidente (Católica), cada una de las cuales, a pesar de

ser diferente a la otra, afirma ser la genuina. Además, las pugnas doctrinales y de liderazgo siempre han existido entre los líderes de Oriente y de Occidente. ¿Cuál es el grupo original?

La historia informa de cómo los Obispos de Oriente y los de Occidente formaban bandos para contrarrestar las posiciones del otro grupo. Una mente imparcial seguramente concluye que muchos de aquellos Obispos, a los cuales posteriormente se les llamó “Padres de la Iglesia”, fueron personas con pasiones personalistas, a los cuales más les interesó impedir que los contrarios prevalecieran, que buscar la verdad divina para obedecerla.

Así entonces, después del Sisma que dividió a la Iglesia, ¿cuál de los dos grupos es el original? Porque si hubo separación y rompimiento de relaciones, entonces necesariamente una de las dos divisiones es la iglesia que puede trazar su historia desde los tiempos de Víctor, la otra es una subsecta, es decir, una secta que proviene de otra secta.

La Iglesia Copta y la de Armenia igualmente reclaman derecho de legitimidad puesto que su historia se remonta hasta los siglos segundo o tercero de nuestra era, pero al igual que otras antiguas, éstas también siguen más su tradición que la enseñanza de la Palabra de Dios. Otras mucho más recientes, como se ha dicho antes, también reclaman ser la verdadera iglesia. Lamentablemente, éstas últimas sólo se basan en propaganda, sin existir pruebas legales de descendencia.

El legado apostólico: ¿Sucesión o Sujeción?

“Mas no ruego sólomente por estos, sino también por los que han de creer en mí por la palabra de ellos” (Juan 17:20).

A partir de la muerte de los apóstoles, y de la diseminación de la iglesia obediente a la voluntad divina por todas partes del mundo; resulta verdaderamente imposible apuntar a que determinada organización eclesiástica que posea documentos que se remonten hasta el siglo segundo de nuestra era, sea el genuino pueblo de Dios aún sin sujetarse a las normas que la Santa Escritura proporciona como patrón al cual obedecer. Porque si por antigüedad otorgara Dios el derecho de legitimidad, entonces por demás murió Cristo y vano es el esfuerzo por entrar por la puerta angosta.

El genuino pueblo de Dios de los primeros cien años de nuestra era, en ningún momento modificó la enseñanza del Divino Maestro, más bien se sujetó incondicionalmente a ella, y así la enseñó. Es decir, el mensaje que ellos llevaron a las naciones no fue uno de índole personal, sino el que recibieron directamente de su Señor.

Por eso, con sobrada razón puede decirse que el genuino pueblo de Dios lo constituye aquel conglomerado que se sujeta a los mandamientos de Dios y posee la fe de Jesucristo como apunta Apocalipsis 14:12. Éstos, sin poseer archivos sobre los cuales validar su sucesión, vive en sujeción a cuanto Dios ordena en su Palabra. El genuino pueblo de Dios se identifica por la obediencia. Si se observa cuidadosamente, se verá que Apocalipsis 14:12 apunta precisamente a una señal identificativa del genuino pueblo de Dios. Para Juan, el pueblo de Dios lo constituyen aquellos que guardan los mandamientos de Dios y poseen la fe de Jesús.

De consiguiente, el sentido lógico apunta a que el pueblo de Dios existe, y ha existido desde el momento en que Cristo lo instituyó, pero eso de ninguna manera puede entenderse que se refiera a determinada organización que presente pruebas de sucesión.

Sucesión ininterrumpida en desobediencia, es sucesión interrumpida

La sucesión ininterrumpida, para que en verdad lo sea, necesariamente debe mantenerse invariable en su herencia. Guardando celosamente y con verdadero orgullo, el legado de quienes recibieron de labios del Maestro la doctrina. Pero desde el momento en que la proyección original es modificada dando paso a aquello que los pioneros no enseñaron, deja de ser cadena ininterrumpida para pasar a ser interrumpida, y entonces la originalidad desaparece. La originalidad se pierde, muere y es enterrada para dar paso a modificaciones. Eso, como se ha dicho antes, empezó a acontecer cuando algunos Obispos del pasado cambiaron la enseñanza original recibida para establecer la de ellos.

Porque si por línea ininterrumpida es que Dios decide quienes son su pueblo y quienes no, entonces todo el mundo cristiano sin

excepción, está intitulado a ese derecho, ¿por qué? sencillamente porque todos tienen el mismo tronco: La iglesia primitiva, mas las diferentes doctrinas existentes entre ellas claramente cuestionan la idea de que todos los cristianos son pueblo de Dios, ya que dentro del plan de salvación nada funciona por herencia sino por obediencia.

El pueblo de Dios, o iglesia de Dios, existe no por línea ininterrumpida, sino por obedecer incondicionalmente a todo cuanto Dios y su Hijo demandan de los suyos.

2001.-Derechos Reservados.

Andrés Menjívar.

Teléfono (403) 590-0667

Con excepción de las fuentes citadas, el contenido es propiedad del autor.

Las citas bíblicas han sido tomadas de la Versión Reina-Valera de 1909.